

INFORME RELATIVO A LOS OBJETIVOS DE 2016 Y EL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS MISMOS

Mediante Decreto de la Presidencia nº 371/2016, de 22 de julio se aprobaron los objetivos generales del Patronato de Recaudación para el año 2016, indicando el servicio impulsor de cada uno de ellos.

En relación con el Departamento de Secretaría, en su día adscrito a mi servicio se estableció:

Secretaría:

IMAGEN PRP:

En relación con la Imagen Corporativa (cuestión asignada a Secretaría, aunque creo que debería haber sido abierta a todo el Organismo), al no determinar actuación concreta a ejecutar en el año 2016 se debe entender que su inclusión como objetivo lo ha sido con la intención de determinar posibles líneas de actuación para consolidar y mejorar la imagen del Organismo, tanto en el ámbito Institucional como con los ciudadanos.

En este sentido de manera inmediata y antes de estudiar fórmulas que incidan en la posible mejora de la Imagen del Patronato pienso que como primer paso para el año 2017 debería plantearse una Encuesta Provincial a Clientes (Ayuntamientos) y Usuarios (Contribuyentes) a fin de conocer su opinión en relación con el Organismo en cuestiones tales como:

- ✓ Conocimiento del Patronato.
- ✓ Grado de satisfacción en la prestación del servicio.
- ✓ Mejoras a introducir en la relación con los Ayuntamientos y Contribuyentes
- ✓ Etc.

Con las consideraciones expuestas este Servicio entiende que se ha dado cumplida satisfacción a los objetivos fijados sobre esta materia en el Decreto de la Presidencia citado anteriormente.

C./ Severo Ochoa, 32. Parque Tecnológico Andalucía. 29590 - Málaga -

Código Seguro de verificación:9a1mrkB3eraaDRRGjvmxKA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalweb.prp.málaga.es/verifirmav25> (Patronato de Recaudación Provincial de Málaga)
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Sanchez Almohalla Lozano - Jefe de Contratación	FECHA	31/01/2017
ID. FIRMA	afirma	9a1mrkB3eraaDRRGjvmxKA==	PÁGINA 1/1



9a1mrkB3eraaDRRGjvmxKA==